



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01354137-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular, ded exc, asig Microbiología (Farm. y Bioq.), Depto de MIBG. Aprobando fallo (propuesta Gabriel GUTKIND)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Microbiología (Farmacia y Bioquímica), Cátedra de Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética (Renovación: Gabriel Osvaldo GUTKIND); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2022-03971566-UBA-DC#SA_FFYB, orden 52 del expediente electrónico EX-2022-01354137-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2022-07014527-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-07014831-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2022-07014945-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 107, 108 y 109, respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por las Dras.

Profesoras Élida María Del Carmen ÁLVAREZ, María Cristina CERQUETTI y el Dr. Profesor Luis Antonio MERINO, por el cual proponen la renovación de la designación del Dr. Gabriel Osvaldo GUTKIND en el cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva.

Que, asimismo, el Jurado recomienda -por unanimidad- la promoción del Dr. Gabriel Osvaldo GUTKIND en el cargo de Profesor Titular Plenario, de acuerdo con lo normado en el Art. 81 Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y conforme a los antecedentes que fundamentan el dictamen.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2022-07014527-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-07014831-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2022-07014945-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 107, 108 y 109 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2022-01354137-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renovación de la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Gabriel Osvaldo GUTKIND (DNI N° 12.269.459, Fecha de nacimiento: 06/02/1958, Legajo N° 66.442, Partida 2-13-29), Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, y su promoción como Profesor Regular Titular Plenario, en la asignatura Microbiología (Farmacia y Bioquímica), Cátedra de Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

